Lunes 2 de Mayo de 1870. BUENOS AIRES Año I. - Num. 156

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4½ DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA

Se publica por la imprenta «Buenos Aires.»
Calle de Moreno 73.

DIRECTOR Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

PRECIO
de la
SUCRICION [illegible]
Núm [illegible]
DIEZ [illegible]

EDITOR [illegible]

VAPORES

[illegible] Bisso y Hno.
[illegible] vapores y comisiones
[illegible] RECONQUISTA 204 [illegible]

[illegible] DE LA PLATA

[illegible] DEL SALTO

[illegible] DEL SALTO

[illegible] DE LA PLATA

PATAGONES

[illegible]

[illegible]A DE VAPORES
Y
COMISIONES
[illegible]
[illegible] Y PIERA
[illegible] CANGALLO No. 30

RIO URUGUAY

RIO URUGUAY

LUJAN

CAPITAN

TALA

[illegible] la misma [illegible]

[illegible] solamente

[ES]MERALDA Y ESPIGADOR
[illegible] todas las semanas.

PROVEEDOR Y CISN[E]

[illegible] Mateo [illegible]

[illegible]

[Lor]enzo E. Nuñez y hno.
31-Victoria 31

[illegible] 12 y 2 [illegible]

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE
MANUEL SCIURANO É HIJO
34 [illegible] 34

AMERICA

AGENCIA FERNET Y Cª
51 CALLE DEL 25 DE MAYO 51
COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

[illegible] Comercio del Rosario [illegible]

Compañía
RIO DE LA PLATA

[illegible]

AGENCIA
DE VAPORES Y COMISIONES
[illegible]
12 MAYO 12
CARRERA DE LA VICTORIA

[illegible]

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

[illegible]

Prestamos á Artesanos.
[illegible] desde 2 hasta 20 mil [illegible]

[illegible] un sola firma garantida [illegible] responsabilidad

F. L. Zamudio—secretario

BANCO WANKLYN Y Cª
108 SAN MARTIN 108

[illegible] papel moneda corriente
[illegible] 15 p% al año
[illegible] 6 p% [illegible]
[illegible]

[illegible] Banco Nacional [illegible] New-York, Paris, Génova, [illegible] Montevideo.

Buenos Aires Febrero 7

BANCO CARABASSA
127 CANGALLO 127

[illegible]

Buenos Aires Abril 12 de 1870

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33.

[illegible] D. RICARDO O'SHEE
[illegible] D. ANACARSIS LANUS

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

[illegible]

Buenos Aires Abril 22 de 1870.

[illegible] Gerentes

BANCO MAUÁ Y CA.
103 CALLE DE CANGALLO 103

Prevenimos al público que la tasa de intereses [illegible]

EN CUENTA CORRIENTE, PAPEL MONEDA Y METALICO

Por los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Por los saldos contra nosotros 6 [illegible]
[illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1870

pp Mauá y Ca. M. A. Freitas
Amorim—Ernesto de las Carreras

SOLICITADA

Un magnífico sarao en Giles.

El dia 21 del corriente fuimos agradablemente sorprendidos con una esplendida reunion de baile con que el respetable señor D. [illegible] Carrillo quiso obsequiar á la sociedad de este pueblo de que es antiguo vecino y tambien á algunas otras personas estrañas del [illegible]

[illegible] las diez de la noche, y los espaciosos salones de la casa de aquel señor, se [illegible] a dar entrada á una numerosa y selecta concurrencia de damas y caballeros, encontrándose entre estos últimos los que habian venido de paso de otras partes á pasar los dias de junio en el lindo y pintoresco pueblo de Giles.

El cuadro que ofrecian los salones á la vista del espectador en aquella noche mil [illegible] era encantador. La belleza y la elegancia se encontraban allí reunidas.

Angelicales criaturas en la primavera de la vida, y gallardos jóvenes, daban toda la animacion y esplendor á aquella interesantísima reunion.

El señor Carrillo y su esposa con una amabilidad y atencion dignas de todo encomio, hacian los honores del salon.

Entre ese jardin de bellezas humanas descollaban las simpáticas señoritas [illegible] cuya educacion y cultura daban mayor realce á su hermosura [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

El Trabajo

[illegible]

Gutenberg, Colon, Franklin, [illegible] y otros muchos que no nacieron por cierto en [illegible] artesanos [illegible]

[illegible] que ocupada mejor templada del mas afamado guerrero.

Y los han dado sin que haya costado [illegible] ningun pueblo, una sola lágrima. [illegible] las decepciones de los hombres y su indiferencia y la ingratitud han sido las [illegible] piedras que han cubierto los restos [illegible] de muchos de ellos [illegible]

[illegible]

La Intolerancia

[illegible]

[illegible] los corazon exento de pasiones [illegible] heróico sacrificio de [illegible] locados en el [illegible] tiene algo de [illegible] ciencia [illegible]

¿Acaso estamos [illegible] perfeccion moral [illegible]

[illegible]

LA PRENSA

Edicion estraordinaria

Encuentro de fuerzas rebeldes

[illegible]

Montevideo

[illegible]

Apología del desgraciado.

[illegible]

FOLLETIN

La viuda italiana

Amor y Venganza

(Continuacion)

[illegible] la mesa de juego, [illegible]

[illegible]

[illegible] me acerqué y lo sostuve oportunamente, [illegible] sí no, habria caido al suelo.

Sáqueme V. de aquí, dijo con voz desmayada.

Y [illegible]

[illegible] Al fin [illegible]

No le habia abandonado en su marcha la fortuna, y todos lo miraban con admiracion entretanto en recoger el dinero que habia ganado, cuando alzando los ojos vió á Giuseppa que entraba en compañía de otros.

—¿Quiere V. jugar, señora? le preguntó él.

Sonriendo se le alargó ella su bolsillo á un caballero que llevaba al lado, el cual lo puso á una carta, y el enmascarado [illegible] desde aquel momento la fortuna y todo cuanto habia ganado.

—Le he traido á V. la mala suerte, le dijo Giuseppa.

—Ah, señora! no puedo tener dos placeres á un tiempo, y prefiero el de mirarla á V., al insípido de ganar dinero.

La señora movió la cabeza con gracia.

Pero podré recobrar la buena suerte, dijo el máscara.

Y poniendo su último billete ganó.

Y, es brujo! dijo Giuseppa

Y el máscara la miró con fijeza.

Si V. gusta, le contestó él, puedo comunicarle el secreto con que me hago dueño de la fortuna.

En oyendo lo cual Giuseppa, aunque titubeando al principio, se desprendió del brazo de su compañero y se encaminó hacia el enmascarado; el cual voló á su encuentro, y en medio de todos comenzó á llenarla las manos de dinero. Produjo

[illegible] y enmascarado para llevar [illegible] hasta el salon de baile. Yo los seguí muy de cerca de suerte que podia oir parte de lo que conversaban: el hombre hablaba como si estuviese apasionadamente enamorado de la viuda, como si [illegible] razon, mano y fortuna, estuviese a [illegible] de ella, y aun parecia reclamar derechos. [illegible] hacia mas que reirse y coquetear [illegible]

[illegible]

La música comenzó á tocar un vals, y el de la máscara negra llevó á Giuseppa á bailar la vuelta muy corta, y á los pocos compases volvieron á pasarme por delante y tan de cerca, que apesar de lo suelto de las frases pude comprender su significacion. Hablaba el del dominó:

—V. no me conoce, pero yo sí la conozco á V., muy bien sé los mas minuciosos pormenores de su vida de V., Giuseppa, ó para hablar con mas propiedad, señora Vicenta.

Siguieron valsando, y vi á Giuseppa dar un quejido.

Algo me ha hincado debe ser un alfiler.

La música se animaba y los bailadores valsaban con mas rapidez, al pasar junto á mi la pareja, decia él:

—¿Qué ha hecho V. de aquel jóven Gustavo que la amaba á V. con [illegible]

—No mas! que me tenga este alfiler crucificada no mas por el amor de Dios!

Pero él la llevaba con mas ímpetu que nunca.

—No puedo sufrir mas el dolor! exclamó la señora con voz llorosa.

Pero volvieron á perderse entre el torbellino. Yo los buscaba con la vista lleno de curiosidad; al dar la vuelta decia el hombre con voz fatídica.

—V. lo arrastró al crimen! V. lo hundió en la infamia! y en recompensa de su ardiente amor le dió V.... las galeras!

[illegible]

Aunque V. [illegible]

[illegible] tenerle.

[illegible] lance hácia ellos.

—Es la mano [illegible]

A pesar de mi empeño no pude seguir [illegible] á Giuseppa [illegible] las mejillas, [illegible] esfuerzos convulsivos [illegible] enaje se veian algunas gotas de color [illegible] inexorable máscara la estrechaba [illegible] El fortissimo de la música avisó [illegible] tocaba á su término, y entonces [illegible] atrajo la atencion de todos, corrí al lugar [illegible] á tiempo de recibir en mis brazos el cuerpo de Giuseppa. Un puñal tan agudo que podria [illegible] pelo en el aire, le habia atravesado el corazon.

Vanas fueron todas las pesquisas en busca del asesino, nada mas se halló que un dominó negro, manchado de sangre en un rincon del vestíbulo.

Y en vano esperé yo tambien al mensajero de Remicour, que nunca pareció. El dinero que dejó en mi poder lo puse en la caja de uno de los hos-

El triunfo de Elena

[illegible]

¡Ah, Felipe, se me olvidaba decirte, añadió entre otras cosas, he encontrado al Dr. Grey en la

[illegible] Y que [illegible] viera [illegible] Cada vez estoy mas contenta de que me hubiera dejado venir contigo en lugar de ella. Mira Felipe, si no sucede nada que lo impida, para la

[illegible]

entidad [illegible] llos?

El público ha tenido ya ocasion de [illegible] cer á los autores de esa propaganda.

[illegible] en contraposicion [illegible] que se quiere hacer [illegible] sobre Buenos Aires, nos apresuramos á protestar [illegible] tanta sangre generosa derramada [illegible] samente para destruir lo que hoy se quiere dividir.

Nuestros comprovincianos de Santiago [illegible] de la campaña desalentarse, pues esta [illegible] res no es la espresion de Buenos Aires [illegible] accion.

Adhesion de la Provincia

En los términos [illegible]

[illegible]

El Poder Ejecutivo [illegible] el triunfo de sus principios [illegible] la justicia, [illegible] Nacional, restablecerá [illegible] ro de la ley y de las instituciones [illegible] Provincia [illegible] reglas de nuestra Carta Fundamental.

Apertura de las Cámaras Provinciales.

Ayer tuvo lugar este [illegible].

Al presidir ese acto el primer magistrado dirijió á los representantes del pueblo el discurso de estilo en estos términos:

Honorables Senadores y Representantes:

Al saludaros el dia en que inaugurais vuestros trabajos lejislativos tengo la satisfaccion de cumplir el precepto constitucional poniendo en manos del Sr. Presidente de la Asamblea el Mensaje en que os doy cuenta de la marcha política y administrativa de la Provincia, en el año que ha terminado.

En él encontrareis todos los datos y antecedentes necesarios para apreciar la situacion de la Provincia que merced á la libertad que goza, prospera admirablemente. Y no es aventurado decir que con la inmigracion que afluye á nuestras playas en progresion creciente, atraida por las *ventajas* que ofrece nuestro suelo á las familias laboriosas, con las obras del puerto proyectadas, con la mejora de las leyes de tierras porque su trasmision al dominio privado sea mas fácil y económico, la solucion de los proyectos para mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad y evitar las inundaciones de que ha sido víctima una parte de la poblacion, la estension de las líneas férreas y telégrafos y buenas leyes cuya sancion corresponde al Congreso para la remonta del Ejército de línea á fin de hacer cesar el servicio de Guardia Nacional *en las épocas ordinarias*, nuestro pais será en pocos años un ejemplo de riqueza y bien estar.

Para conseguir estos beneficios es necesario no descansar, y ya que las generaciones pasadas trabajaron por darnos independencia é instituciones que nos garanten el libre ejercicio de nuestros derechos, imitemos su ejemplo, entregándonos con ardor á mejorar por medio de leyes sabias nuestras condiciones morales y materiales.

Por mi parte no descansaré y os pido vuestro generoso concurso durante el período legislativo, para que todos los proyectos que existen en vuestro poder que importan grandes bienes para el pais sean resueltos en el sentido que vuestra sabiduría los juzgue mas acertado.

Con la terminacion de la guerra del Paraguay, la paz era completa; y por la primera vez despues de largos años de combate, nuestros poderes públicos podrian entregarse *tranquilamente* al desarrollo de nuestra riqueza, y á mejorar las instituciones que tanto influyen en el adelanto y felicidad de los pueblos.

Desgraciadamente la guerra vuelve á encenderse porque el fuego de la discordia no se habia apagado totalmente.—En la provincia de Entre-Rios se ha cometido un crímen sin ejemplo, levantando en seguida la bandera de la rebelion contra la autoridad nacional.

La Provincia de Buenos Aires que tantos sacrificios ha hecho para consolidar las instituciones, ha ocurrido *sin vacilar en apoyo* [illegible] de la República, para sofocar [illegible] anarquía, hacer que las leyes de la nacion sean una verdad y salvar el honor de [illegible] comprometido por una [illegible] y un [illegible] natural [illegible] respetable de la persona en que se [illegible] por la influencia que pudiera tener.

Yo espero que en poco tiempo el Gobierno Nacional restablecerá la paz y hará que las instituciones que nos rijen jueguen tambien libremente en la [illegible] Provincia de Entre Rios.

Con íntima satisfaccion puedo deciros que el crédito de la Provincia está sólidamente establecido. [illegible] la seccion correspondiente del mensaje [illegible] los justificativos de estas palabras que tienen tambien su apoyo en [illegible] verdad [illegible] *La Prensa* [illegible]

La Constitucion de la Provincia va á ser [illegible] en breve tiempo [illegible]

[illegible]

Causas de desmoralizacion

[illegible]

[illegible] estamos al abrigo de todo [illegible] verdadera república.

Pero, ¿qué es lo que entonces [illegible] de nuestra [illegible] demostrar?

¿Acaso los gobiernos no cumplen su deber de difundir la educacion?

No es algo que los gobiernos [illegible] remediar esos males [illegible] que hacer para destruir la prensa [illegible] la preocupacion [illegible] subsiste hasta en los hombres de posicion independiente.

En unos, porque la experiencia los hace *temer á los que están en el poder*, en otros, porque su indolencia [illegible]

[illegible] que acompaña siempre al indiferentismo de los ciudadanos y al olvido ó ignorancia en que se hallan de su verdadera mision.

Habituémonos á constituirnos en censores y en fiscales permanentes de nuestros mandatarios, no les permitamos olvidar que todo es del pueblo y que cada ciudadano tiene en ello su parte de patrimonio que al hacerles una *indicacion sobre* un mal manejo ó pedirles cuenta del que han consumado, no es sinó el ejercicio de un derecho perfecto que nos hemos reservado esclusivamente y de ese modo lo alcanzarémos á hacernos dignos del sistema de gobierno que invocamos en nuestra carta.

No temamos las pasiones de los que gobiernan, porque abandonando nuestras preocupaciones, hay elemento de sobra para contrarestarlas y hacer que ellos respeten á cada individuo en particular.

Si un estravío momentáneo de la opinion desconoce la *razon* y la *justicia* que nos asiste, no nos arredramos, porque á los pueblos no los abandonan sus instintos salvadores y muy luego vuelven á entrar en la verdad con toda la magestuosidad que caracteriza su marcha al volver á posesionarse de su legítima senda.

Entonces, su desprecio tremendo contra los que lo indujeron en el error no tarda en *hacerse sentir*, del *mismo modo* que su [illegible] muy generoso [illegible] con sus intereses.

Esta última tarea está reservada [illegible] probabilidades de éxito á los que [illegible] han probado en las labores de la [illegible] ca, y es á ellos y á la nueva generacion [illegible] ticularmente á quienes dirigimos [illegible] servacion [illegible]

Eviten el contagio del instinto [illegible] te, confien en sus propias fuerzas [illegible] treinta años de vida pública que tienen por delante, son tiempo de sobra para [illegible]

[illegible]

El Dr. Pellegrini

[illegible]

NOTICIAS GENERALES

Correo del Pacífico.

[illegible]

Tacna

[illegible]

Mercado de trigos y harinas.

[illegible]

Las harinas de cosecha [illegible]

Los trigos [illegible]

[illegible] de Valparaiso y de Hangtia.

Precios corrientes

20 de febrero

[illegible]

Nuevo [illegible] de [illegible]	24 [illegible]
[illegible]	24 [illegible]
[illegible]	26 0 a 26 [illegible]
[illegible]	26 a 26 [illegible]
[illegible]	24 a 24 [illegible]
[illegible]	22 0 a 24 [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
Hamburgo	[illegible]
Burdeos	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Londres	[illegible]
Liverpool	[illegible]
San Petersburgo	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]

[illegible]

Paris [illegible]	35
1ª clase	[illegible] 33 a [illegible]
otras clases	[illegible] 31 [illegible] a 33

Pena de muerte.

Uno o tres reos fueron condenados á la pena de muerte por el Tribunal de Justicia de Santiago de Chile, habiéndoseles conmutado á dos dichas penas por otras mas suaves y ejecutándose el otro.

Ferro-Carriles

Se han concluido las líneas férreas de Mejía á Arequipa y de Oroya á Puno.

El injeniero empresario que las efectuado dichos trabajos es el señor D. Enrique Meiggs.

Horrible atentado en Lisboa.

Unos de los periódicos de Lisboa dá *cuenta detallada del atentado de que ha sido* víctima la actriz española Doña Consuelo Lujan en los siguientes términos:

«Consuelo Lujan es huérfana y vive modestamente con una familia pobre y honrada de la calle de Atalaya. Es bonita y á pesar de tener mas de un pretendiente, hasta ahora ha resistido á toda seduccion. Entre los solicitantes parece qué habia tres que se aliaron para obtener lo que desea[illegible] formando [illegible] tan audaz como [illegible]

La jóven [illegible] venia al teatro acompañada de un mozo de cuerda, que no era siempre el mismo, porque los pretendientes [illegible] sivamente seduciendo para conseguir acercarse á la jóven y hacer las proposiciones tentadoras. Sin embargo, Consuelo [illegible] honestas relaciones con un [illegible] ro, que alguna vez la esperaba y acompañaba [illegible]

[illegible]

Exposicion Internacional

[illegible]

El Arequipa

[illegible]

Telegrama

[illegible]

Legislatura Provincial

La Cámara de [illegible] se reunió hoy a las [illegible] art. 3 del Reglamento.

[illegible], Mayo 2 de 1870

Revista de remates

[illegible]

MAÑANA

MARIANO BILLINGHURST—A las 11 [illegible] Independencia 170

CACERES Y LOPEZ—A las 12 «Mercaderías generales» Victoria 201

Salida de Vapores.

Mañana para Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Juéves, para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Lujan.»

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana, del Puerto, el «Rio Uruguay.»

Viérnes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Tala.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Domingo, para Corrientes y escalas, á las 10 de la mañana, del puerto, el «Cisne.»

Domingo, para San Nicolás y Rosario, conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores, que salen del Tigre, obtienen GRATIS el boleto de tren, en la agencia de A. Mattos y Parera, Cangallo 30.

Miércoles, para Rosario, Paraná, Santa Fé [illegible] el vapor [illegible] saldrá [illegible] de la estacion 25 de Mayo.

Boleto de tren gratis. Encomiendas y valores.

Agente [illegible] Mayo [illegible]

Mañana para [illegible] encomiendas y carga. Agentes Bonorino y Foley—25 de Mayo 42.

Candidatos del Paraguay

[illegible]

Correo del Interior

[illegible]

Documentos sobre la guerra

[illegible]

Pedro Caminos.
Jose M. Leones.

P. D. Esta mañana he tenido una entrevista con nuestro amigo el coronel Navarro, en Montoya, con quien estamos de perfecto acuerdo ya en todo lo que se debe hacer en esta circunstancia en obediencia al Gobierno Nacional.

Gamiso.

[illegible], Abril [illegible] de 1870.

Señor [illegible] en Gefe del Ejército de Operaciones sobre el Paraná, General D. Emilio Conesa.

Distinguido Sr. General.

[illegible]

Proclama

[illegible]

Vapor «Rio Uruguay»

[illegible]

Vapor Cisne.

[illegible]

CORREO DEL DIA

PLAZA DE TOROS [illegible]

[illegible]

ACTITUD DE LAS PROVINCIAS [illegible]

[illegible]

EL COMANDANTE SOTELO.—¿Quién no lo tendrá [illegible] de apreciar los sacrificios de este valiente gefe?

¿Quien en épocas calamitosas, ha dejado de ver en las filas del peligro disputando el primer puesto al Teniente Coronel Sotelo?

Militar de honor, cumplida su mision de peligros y sacrificios cuando la Patria recobraba su paz perdida, volvia á su hogar sin exigirle recompensas de puestos lucrativos, ni galardones por el estilo.

Así ha vivido alejado de *los hombres del* Poder, sin comprar con lisonjas sus favores, pero pronto siempre á ocurrir donde ellos le indicasen que la patria corria peligro.

Soldado modesto y subordinado ocupaba su puesto sin ejercitar prerogativas que sus servicios le habian conquistado.

Entretanto, ha trascurrido largo tiempo sin que hasta el presente se le haya acordado el ascenso que le corresponde y que á [illegible]

[illegible]

PRESOS [illegible]

INFORMACIONES [illegible]

RAYO [illegible]

LA PORTEÑA [illegible]

[illegible]

HACIENDAS DE GUAYAMA [illegible]

LA SEÑORA RONZI CHECCHI [illegible]

MUELLE—¿Qué hace la Capitanía [illegible] los grandes boquerones [illegible] Volveremos sobre esto.

BAZAR—El gran Bazar de [illegible] Hospital Inglés [illegible]

PAPELETAS—Hoy se [illegible] renovacion de las papeletas [illegible]

ALDAZ—Este vaporcito [illegible] en llevar los pasajeros [illegible] que quedan en la rada.

REUNION—Esta noche en el [illegible] tiene lugar la discusion [illegible] de la Sociedad «Estudiantes»

BATALLON [illegible] hizo los honores militares [illegible] apertura de las Cámaras Legislativas.

JURAMENTO—Los Diputados Cambaceres, Paz, Amadeo, [illegible] prestaron ayer juramento de ley para tomar asiento [illegible]

ESCANDALO [illegible]

HISTORIA [illegible]

ENROLAMIENTO [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD [illegible]

CONGRESO [illegible]

NOMBRAMIENTO [illegible] Sojas [illegible] del Partido de Ranchos [illegible] Felicitamos al vecindario [illegible] tan acertado nombramiento.

ACEPTACION [illegible] ha aceptado [illegible] del Consejo de Instruccion Pú[illegible]

CRACKER—Este [illegible] ayer procedente de Montevideo

VAPORES—Se esperan por [illegible] vapores franceses «Valparaiso» [illegible] del Havre

BAILE—El del Parque estuvo concurrido

GUALEGUAYCHU—Hoy llegó de ese puerto [illegible]

Poco ó nada de importancia ha ocurrido despues de las últimas noticias.

[illegible] de Lopez Jordan [illegible].

Un grupo [illegible] de los rebeldes se aproximo a reconocer los transpositores. El General Hornos [illegible].

Nuestras fuerzas estan [illegible].

Las versiones distintas sobre los rebeldes [illegible] hacen ascender el total de sus fuerzas [illegible] de hombres.

—

DIEZ MIL BOLETINES—Esta cantidad [illegible] repartido hoy La Prensa. [illegible] la edicion extraordinaria.

Se empezó a repartir a las nueve menos cuarto de la mañana.

—

IMPORTANTE ACONTECIMIENTO—El telégrafo ha comunicado que ayer á las [illegible] de la noche [illegible] la ciudad de Córdoba por el silvato de la primera locomotora del Ferro-carril Central Argentino.

Salud al General Mitre y al Doctor Rawson [illegible] de tan magna empresa!

—

PROMOCIONES—Con motivo de la justa promocion de nuestro amigo el Dr. Cárlos Pellegrini al puesto de sub-secretario del Ministerio de Hacienda D. Avelino Yañez ha sido nombrado oficial 1.° del mismo Ministerio.

Felicitamos al Gobierno de la Nacion por tan acertados nombramientos.

—

CÁCERES—Nos aseguran que el caudillo Cáceres esta moribundo de un cáncer a la garganta.

—

EL DR. VELEZ—El 30 del pasado llegó á Córdoba el señor Ministro del Interior Dr. Velez.

—

SEPARACION—Ha sido separado de su empleo el ayudante de la Capitania de Puerto del Rosario.

—

SUELDO INTEGRO—[illegible] la ley de 21 de Setiembre el Gobierno ha acordado su sueldo integro al Sargento D. Alejandro Ledesma.

—

SUELDOS—Hoy se abonan los de todos los empleados de la Administracion [illegible] nal.

—

CIENCIAS EXACTAS [illegible]—Dentro de muy poco [illegible] los profesores de ciencias [illegible] que el señor Dr. Burmeister contrató en Alemania por encargo del Gobierno Nacional. Estos señores [illegible] Universidad de Córdoba.

—

[illegible] que ha ofrecido [illegible] que capture al asesino Luengo.

—

SR. FIDELIS DE ANAYA—[illegible] misionero [illegible] en la guerra [illegible] Paraguay [illegible] Agustin [illegible] Paraguay [illegible].

—

TERRIBLE CHOQUE—Ha tenido lugar un terrible choque en el Central Argentino a la altura del Rio 2.° que ha estado á punto de dar funestos resultados. [illegible] pudido salvarse todos los pasajeros [illegible]. Todos los demas wagones [illegible]. Las máquinas que chocaron son «La Mendocina» y «La Tucumana». Nos dicen que el maquinista de la primera ha tenido la culpa de este desagradable suceso, pues [illegible] que desde lejos le hacia [illegible] de «La Tucumana» no quiso para[r].

—

PRACTICANTES—Mañana [illegible] los practicantes de medicina [illegible] Correntes.

—

INSTITUTO AGRICOLA—La Sociedad Rural ha decidido al pro[illegible] Instituto Agricola en [illegible] estancia de Santa Catalina.

Felicitamos á la Sociedad Rural por tan brillante eleccion.

ULTIMA HORA

Publicamos dos importantes documentos que hemos recibido a última hora.

El primero confirma el gran acontecimiento de estar pronto para el servicio el ferro-carril a Córdoba.

Por el segundo se declara en estado de sitio a la Provincia de Entre Rios.

Para dar lugar a las importantes noticias que van en otro lugar y a estos documentos suspendemos la crónica y Lugarcillita.

Nuestros suscritores comprenderan que en ello nos guia su mejor interes.

Ferro-Carril Central Argentino.

Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, encargado del Departamento del Interior Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Habiendo recibido aviso de que el Ferro-Carril Central Argentino ha sido concluido hasta la Ciudad de Córdoba tengo el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. para que se digne ordenar su inspeccion por el Ingeniero Nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Thomas Armstrong.

Director Presidente.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.—Atento lo espuesto en esta nota, enviese al Gefe del Departamento de Ingenieros nacionales para que, poniéndose a las órdenes del Ministro del Interior en comision, reciba el camino la forma que aquel le determine.

Publíquese y comuníquese en contestacion.

SARMIENTO.
NICOLAS AVELLANEDA.

OTRO.

DECRETO.

Ministerio del Interior.

Atento el estado de conmocion interior en que se encuentra la Provincia de Entre Rios á causa de la rebelion de D. Ricardo Lopez Jordan contra el Gobierno Nacional.

Vistos los artículos 23 y 86 inciso 19 de la Constitucion Nacional;

El Presidente de la República

DECRETA.

Art. 1.° Declárase en estado de sitio la Provincia de Entre Rios, mientras dure la rebelion armada de D. Ricardo Lopez Jordan.

Art. 2.° Dése oportunamente cuenta al Congreso Nacional, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

Revista del Mercado.

—

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Las ventas solo constan de 75,000 pesos plata como sigue:

Al contado al 65 y 5/8 p§ r

Para el 4 al 66 5/8 p§.

Para el 7, al 65 5/8 p§.

id 31, al 66 1/4 p§.

DESCUENTOS.

Se han hecho descuentos sobre buenas firmas al 1 p§.

IMPORTACION

En azúcares [illegible] se colocaron 200 barricas de Holanda á $ 16 arrb. despachado.

En azote de la Habana [illegible] un lote a $ 145 despachado.

De los depósitos [illegible] cognac Rio á $ 130 despachado.

200 cajas vermouth, francés marca Noilly Prat a $ 120.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

600 arrobas lana mestiza [illegible] 59
[illegible]
900 [illegible] 54
1200 [illegible]
1600 [illegible] 56
2400 [illegible] 54
860 [illegible]
900 [illegible] 60
600 [illegible] 60
250 cueros [illegible] 148
560 [illegible]
350 [illegible]
200 [illegible]
180 [illegible]
210 [illegible] 80
78 [illegible] 86 y 90
15 [illegible] 180
18 [illegible] 185 y 90
[illegible]
[illegible] 46
24 [illegible] 45 y 48.

Telegramas.

VIA BOLSA

[illegible]

VIA SALA DE RESIDENTES

[illegible]

VIA BOLSA MAYO 2

[illegible]

VIA SALA DE RESIDENTES

[illegible] de Mayo, 5 [illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

[illegible]

Barcas [illegible]

[illegible]

Baril [illegible]

[illegible] Hamburg 300 [illegible]

Artículos diversos

[illegible]

Bogado [illegible]

Estevenet 2 [illegible]

Hill 2 [illegible] madera

Napp 2 [illegible] para telegrafos

Font [illegible] pañuelos, algodon en vellon [illegible]

Bradtke 70 [illegible] yeso y [illegible]

Ottavarel 2 [illegible]

Bamberg 10 [illegible]

Bazin [illegible] seda, camisas, pecheras [illegible]

J. Seiffer 4 [illegible] de seda, paño castor, [illegible]

Weber 4 [illegible]

Erlenbaum, 2 [illegible]

R. Lezica, 3 bultos id.

Bemberg 1 id id.

M. Basso [illegible] para señoras, [illegible] pantalones y paletos de casimir.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 1.°

Montevideo vapor inglés «Saturno»
« « «Rosario»
« « nacional «Victoria»
« « de guerra [illegible]
Uruguay « nacional «Venezia»

DIA 2.°

Asuncion vapor Nacional [illegible]
Genova y Marsella vapor italiano «Clementina»
[illegible]

SALIDAS—DIA 1.°

Rosario vapor Nacional [illegible]
Asuncion id id [illegible]
Cuba bergantin Español «Pepe»
Id polacra id «Isidro»

DIA 2

Montevideo vapor Oriental «Rio de la Plata»
Id id Inglés «Saturno»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

—

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9ª FUNCION DEL 7º ABONO.

Para el Martes 3 de Mayo de 1870.

La Empresa que no descansa un *momento* para poder presentar espectáculos que mas han llamado la atencion en los principales teatros de España, ha dispuesto para este dia la chistosísima zarzuela nueva en tres actos, original del renombrado D. Luis Olona, y música de los célebres maestros Gaztambide y Barbieri, titulada:

AMAR SIN CONOCER

A las 8.

NOTA—El Mártes 10 de Mayo á beneficio de la señora Segura «La hija del Regimiento».

OTRA:—Estan ensayándose las zarzuelas nuevas «Estebanillo,» «Si yo fuera Rey» y los «Magyares» que se harán brevemente.

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

D. José Miguel, primer actor, género cómico y director de escena.

Doña Rosario [illegible], primera tiple absoluta.

Dolores Quesada, primera contralto.

Señorita Amparo Ulcot, primera tiple cómica.

Sta. Concepcion Pilans, primera característica contralto.

Sta. Emilia Martinez, comprimaria.

Sta. Isabel Soriano, partiquina.

Sta. Maria Carabal, id.

Sta. Elisa Giron, primera dama jóven.

D. Francisco Villanova, primer tenor.

D. Antonio Solana, primer baritono.

D. Pio Hermoso, primer actor y bartono cómico.

D. Enrique Torres, primer tenor cómico.

D. Pedro Miguel, [illegible]

D. Roque Villareal, primer [illegible]

D. Felix Aduneriz, segundo [illegible]

D. Anton [illegible], actor.

D. José Flores, primer apuntador.

D. Pedro Esteve, segundo id.

CUERPO DE BAILE

D. Antonio Bellia, primer bailarin y director de todo género.

Sta. Teresa Millet, primera bailarina.

Sta. Virginia Millet, segunda id.

Sta. [illegible] Millet, [illegible]

Sta. Amalia [illegible]

D. Ventura Pandero, primer [illegible] del género [illegible]

[illegible]

ORQUESTA.

D. Moreno [illegible] director de orquesta y [illegible]

[illegible]

Coristas [illegible]

MAQUINARIA

D. Enrique Laparte, director de [illegible]

[illegible]

AVISOS

Escritorio

[illegible]

Bartolo Nues.

Regimiento N.º 2 de Guardia Nacional de Extramuros

[illegible]

Encuadernacion de libros

[illegible]

Sociedad Anónima «La Constitucion.»

[illegible]

Buenos Aires, Mayo 2 de 1870.

[illegible]

Café la Mejicana

MORENO Num. 73 A Y [illegible]

[illegible] Buenos Aires donde seran servidos con toda puntualidad y a precios módicos.

a30 10p

Regimiento 3 ° de G. N. de Infanteria de la Capital

Para los comprendidos en el Decreto de enrolamiento de fecha 27 del presente mes, se cita á todos los ciudadanos que por su edad les corresponde enrolarse en la G. N. segun la Ley Nacional, esta en dicho Regimiento y domiciliados en las Parroquias de San Miguel y Piedad, á la calle de Corrientes num. 372 donde se hacen sus respectivas papeletas desde el Lúnes 2 del entrante Mayo hasta el 31 del mismo.

Buenos Aires, Abril 29 de 1870.

a21 3p Francisco Barati.

Un magnífico piano

Un magnífico piano de Pleyel tiene para vender el artista Segara, en la calle Corrientes Num. 23, Hotel Martinez.

Advertimos al público que se da muy arreglado. a30 3p

Colegio Nacional

CURSOS PUBLICOS

Tomografia—Todos los dias escepto el sabado. Lunes 1.° de Mayo.

[illegible] Aires Oxigeno y agua, sus respectivas propiedades y aplicaciones. Teoria [illegible] por Lavoisier [illegible]

Martes 2

[illegible] de los principios y aplicados al [illegible] de grandes pesos [illegible] de la gravedad. Engranajes. Leyes [illegible] a los engranajes.

Jueves 4.

[illegible] Metodo de analizar el aire [illegible] sobre los cuerpos que hay en el aire [illegible].

Viernes 5.

[illegible] Geometria aplicada [illegible] reglas prácticas para apreciar la posicion relativa de los [illegible] de las líneas paralelas.

A las [illegible] de la noche.

Alfredo Cosson.

(Aviso gratis por ser de interes [illegible]) a30 3p.

Al público

El 18 del corriente se ha perdido un caballo con silla y lomillo con la pata derecha lastimada, el que lo entregue en la calle Tacuari 317 recibira una buena gratificacion. a30 3p

Clase de noche

Inglés, francés, teneduria de libros, aritmética, geografia, gramática etc. 50 $ por mes, se paga adelantado. Victoria 191 a30 3p.

Libros

Se compra, vende y cambia toda clase de libros en español, francés, ingles. 174 1/2 Piedras 174 1/2 a30 3p

Se necesita

Una señora para reparar dos chicos; para tratar ocurrase a la calle Buen Orden 678.

975 a30 m5

La sin rival.

Calle de la Esmeralda esquina Tucuman.

En esta acreditada tienda y *merceria*, se acaba de recibir un selecto y variado surtido para invierno, lo que recomendamos al público por su buena calidad y baratura, chalones de cachemir clase rica y gustos modernos á 500, 700, 900 y 1200 $, tapados para señora lo mas rico que viene, á 250, 300 y 350 $, géneros para vestidos gustos elegidos clase superior á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 $ vara, chalones de tartan á 150 y 200 $, pañuelos de id á 40 y 65 $, id [illegible] tela á 15, 20 y 30 $, bombasí [illegible] blanco á 5 y 6 $ vara, boas [illegible] de colores á 20, 25, 40 y 50 $, frazadas á 66, 80 y 150 $, gran surtido de medias de lana para niñas y señoras a 10, 15 y 20 pesos, [illegible] doble ancho a 10 $ vara, damasco de pura lana á 18 ps, reps rico a 28 $ vara [illegible] doble ancho a 12 15 $ [illegible] puro hilo [illegible] 78 [illegible] 35 vara, gran surtido de corbatas de fantasia para hombres, y [illegible] variado [illegible] lana [illegible] desde 20 á 75 $ pieza, gran surtido [illegible] para hombres a 250 $ [illegible] negras a 300 $ [illegible] lana a 10 $ vara [illegible] 120 y 150 [illegible] 15 $, trajes de casimir para [illegible] 140 $ [illegible] bordados [illegible] 90 $, calzones [illegible] 15 $ [illegible] cajas con perfumeria [illegible] desde 20 a 300 [illegible] bordados a 20 y 40 $ [illegible] otros [illegible] que estaran á la vista.

[illegible] **&29 5p.**

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia [illegible] Mayo [illegible]

[illegible]

Buenos Aires [illegible] 1870.

[illegible]

Otro

Por mandato del señor Juez [illegible]

[illegible]

Otro

[illegible]

[illegible] Abril 29 de 1870.

[illegible]

REMATES

Pablo Escalante.

[illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

Cáceres y Lopez

[illegible]

Paños y casimires negros [illegible] para señoras [illegible] de la India, merinos [illegible] bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de [illegible] de seda [illegible] pañuelos [illegible] alemanesco [illegible] surtido de [illegible] los muy finos, casimires de color [illegible] cortes [illegible] damasco de pura lana, id mezclas [illegible] blancas y de colores, [illegible] pañuelos de algodon de todas clases, enaguas, [illegible] brillantina [illegible] cortes de vestido, lona blanca y para catre, lienzo azul, id asargado, medias para señoras y para hombres cortas y largas, gran surtido de bordados, tiras, entredoses, cuellos, juegos cuellos y puños, alemanesco doble ancho para manteles, género de hilo para sábanas, id para vestidos, un surtido general de bramantes finos, lienzo tabla y tablon, percales de luto y de medio luto, coleta plomo y negra, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, paños castores pura lana, id de punto de lana, id mezcla, gros negro, pequines negros y de colores, paño de seda, pañuelos y chalones de cachemir, id de tartan, ricas toballas genovesas, percalina varias clases, gran surtido de géneros para vestidos, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon varias clases, id de punto de lana, corsés, medias para hombres, señoras y niños varias clases, camisas de hombre lisas y bordadas ricas y regulares, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir, varias clases, id de punto de lana para señoras va[rias] [illegible]

POR EL MISMO

A 3, 4, y 5, meses á plazo

En su casa calle de la Victoria num. [illegible]

El jueves 5 del corriente mes á las 12 [illegible] del dia, venderemos un grande y [illegible] de efectos de tienda, merceria, [illegible] teria.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios

AL CONTADO!!!

En su casa calle de la Victoria [illegible]

El Viérnes 7 del corriente [illegible] del dia, damos principio a la venta de un [illegible] surtido de menudencias generales.

Florencio Madero y Ca.

Tercero gran remate, de una notable coleccion de plantas pertenecientes á la acreditada quinta del señor Le Blanc, en nuestro [illegible] Bolivar N.° 14.

El [illegible] de Mayo a las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar [illegible]

[illegible] Magnolias, camelias, laureles, [illegible] gran variedad de parras [illegible]

[illegible]

Sin embargo, debemos prevenir á los aficionados [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

COMEDOR [illegible]

COCINA [illegible]

PATIOS [illegible]

AZOTEA [illegible]

A MAS Banderas, [illegible], etc, etc.

NOTA [illegible] calles de Lima y Salta [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

De un buen terreno

Calle de Artes entre la de Cevallos y Paraguay

[illegible] de Mayo a las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, y por órden terminante de su dueño [illegible]

[illegible]

Se previene que este [illegible] terreno que hay que vender en esta [illegible] manzana, los títulos en perfecto estado y pueden verse en el escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De un buen terreno—Calle de Corrientes entre Andes y Uruguay

El Domingo 8 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño:

Del terreno arriba designado situado en una buena localidad. Mide 9 3/4 varas de frente al Norte por 45 varas de fondo. Los títulos en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar num. 14.

POR EL MISMO.

De un terreno de poco precio.

Calle del Ferro Carril num. 19 (calle nueva) entre Victoria y Potosí.

El Domingo 8 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote y por órden terminante de su dueño:

El terrenito arriba indicado que mide 13 varas

POR EL MISMO.

De dos magníficos terrenos

Calle [illegible] esquina de Alsina

El Domingo 8 de Mayo a las 12 1/2 en punto de la mañana [illegible]

[illegible]

Pinto y Ca.

[illegible]

Mariano Billinghurst

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Bateria de cocina, baules y demas útiles de servicio de una casa de familia, incluso varios [illegible] de adorno.

POR EL MISMO.

De la gran propiedad conocida por quinta de Heparano vendida no ha mucho en un solo lote y hoy fraccionada en 36 grandes lotes de un tercio de manzana cada uno aproximativamente.

Estos importantes terrenos al oeste de la poblacion estan situados entre las calles Independencia

[illegible] Francisco [illegible] Yrigoyen

[illegible] propietario

[illegible]

J. Varela é Hidalgo

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Gregorio Rivas

[illegible]

Manuel Benza y Ca.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Ocampo Mascario

[illegible]

Gallet y Rodriguez

[illegible]

L. Avelino Diaz

[illegible]

El Jueves 5 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor se dará despues.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Lavigne, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el juzgado [illegible] y por conducto de la oficina de D. Emeric Carlsen, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

José [illegible] Campos.
m24 30p. Escribano Público.

Otro.

[illegible] Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de [illegible] Benjamin Vermont, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha se presenten al juzgado [illegible] y por conducto de la oficina de Carlsen, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.

m24 30p.

Otro.

[illegible]

Buenos Aires, Marzo [illegible] de 1870.
m24 30p. Bernabé Bonorino.

Otro

[illegible]

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a11 30p.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 5, 6, y 7 del entrante Mayo de una casa perteneciente á la menor [illegible], situada en la calle de Azcuénaga entre las de [illegible] y Ayacucho, edificada en terreno [illegible] 25 centímetros de frente al Sud por 16 metros 87 centímetros de fondo [illegible]. [illegible] 38.500 $ [illegible]

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1870.
a8 22p.

Otro

Nueve de Julio, Abril 25 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Victorino Gradlan para que en el perentorio término de veinte dias, contado desde la fecha, se presente en este Juzgado á responder á una demanda interpuesta en su contra por D. Benito Villanueva por cobro de pesos, y de no comparecer se procederá un rebeldía con arreglo á derecho sobre los bienes que ha dejado en este partido. Juzgado de Paz y Comisaría de [illegible]

a 25 20p. Enrique Burgos.

Otro

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en la civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Martinez, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina á tiempo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

Buenos Ayres, Abril 9 de 1870.

a 26 30p. Escribano Público.

Otro

Por la presente se hace saber á todos los que como herederos ó acreedores, de la testamentaria de Doña [illegible] Herrera, se consideren con derecho á sus bienes quedados por su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. [illegible], Febrero 21 de 1870.

Juzgado de Paz de [illegible]
Federico Sosa.
A. 28 - 30p.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Policarpo Cuello, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de quince dias, á deducir sus acciones respectivas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 26 de 1870.

Nemesio Zanoletti,
a28 15p. Escribano Público.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerias de la casa de Justicia en la última tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de mayo, de una casa en esta ciudad en la calle de Charcas entre la de Callao y Garantias, perteneciente á la testamentaria de D. José Ildefonso, Da. Enriqueta y Da. Juliana Gonzalez, compuesto su terreno de 10 varas y 80 centímos de frente al Sud por 70 varas de fondo, tasada en la cantidad de 116,449 $ 4 rs. mjc. previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de 100,000 $ cuya cantidad es la que sirve de base para el remate. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, calle de la Victoria No. 116.

Buenos Aires Abril 25 de 1870. a27 30p.
N. Artola.

Otro

Por disposicion del señor Juez Comisario Don Enrique Carbone, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallido Victorino Garcia para el dia tres del entrante mes á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Sindico definitivo. Cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870
a27 4p. Joaquin Rencsa.

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lanus, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado al fallido D. Zenon Contreras para el dia 2 del entrante mes á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del síndico definitivo. Cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870
a27 4p. Joaquin Renoso,

Otro

Por disposicion de D. Juan Lanus Juez comisario del concurso formado á los bienes de D. T. F. Van Oppen se convoca junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo: cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado en el dia y hora indicada.

Buenos Aires, Abril 26 de 1870.
a27 3p. Joaquin Renoso.

Calentadores.

Reverberos, cafeteras garantidos Desde y hasta 110 ps. precio de fábrica en lo Pissini é hijo calle Córdob No. 275 Mayor y menor. A26-2p.

Se necesita.

Un oficial que sepa hacer guarniciones de carros, para tratar ocurra calle de Piedad No. 708 esquina á la Junin á cualquier hora del dia. A26-3p

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

Se previene á los Sres. Capitanes de buques de ultramar y patrones de las embarcaciones de cabotage, que les está absolutamente prohibido desembarcar enteros algunos, sin que este haya sido previamente reconocido por el médico del Puerto.

[illegible]

Buenos Aires Abril 16 1870.
Lucas R. Moreno.
a28 3p. Oficial Mayor.

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH.

El sábado 7 del próximo Mayo, se han de vender en público remate al que mas diere dinero [illegible] cabezas ganado [illegible] pertenecientes á la testamentaria de [illegible] Mendizabal.

Se previene y [illegible] que no se admitirá [illegible] Abril 6 de 1870.
a18 10p. [illegible]

LA NACIONAL

Partirá Capilla del Señor y Zárate
Sale todos los dias pares.
[illegible]
Agencia Perú 2.
[illegible]

AL PÚBLICO.

¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!

COCHERIA Y CAJONERIA UNIBRE
79 PARQUE 79
ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

[illegible]

NOTABLE

Se asegura al público que [illegible] fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

[illegible]

LA LIBRERIA NACIONAL
QUE EXISTIA
EN LA RECOBA NUEVA N.° 96
Ha sido trasladada á la casa que en la Plaza de la VICTORIA tiene el N.° 63
AL LADO DEL PALACIO ARZOBISPAL
EN EL
Antiguo local de la imprenta de la Revista.

Atencion

Se alquila una pieza para uno ó dos solos, con muebles ó sin ellos, en una casa de familia, calle de Santiago del Estero 152. a28 3p.

La voz del Pueblo

Periódico Político, Literario y Comercial.

Se publica en la Asuncion del Paraguay, Redactado por D. Miguel Gallegos.

Las personas que deseen suscribirse, poner avisos ó comunicados, pueden verse con su agente.

Calle del Parque 211 (Botica del Fénix) a 26-15p

Atencion

Alerta que se acaban los terrenos baratos, quedan pocos lotes de los anunciados á 11,000, de 9 varas de frente por 38 de fondo, no se descuiden los pobres que á ellos les convienen. Para tratar Venezuela 332, de mañana hasta las 11 y de 4 en adelante, 12 á 4, Victoria 114.

a 26 5p.

Al Comercio

La casa de Comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon de Federico Zorraquin girará en adelante bajo la firma de Zorraquin y Robinson, segun contrato celebrado ante escribano de esta ciudad.

El activo y pasivo de la estinguida firma queda á cargo de la nueva sociedad.

Concordia, Abril 25 1870.
Federico Zorraquin — Alberto Robinson.
a27 3p

Equipaje.

Estraviado.—Se le previene al changador que lo tomó en el muelle, el Sábado 23 del corriente, venido por el vapor Villa del Salto de Montevideo consistiendo en un colchon y un baul, se le ruega tenga la bondad de entregarlo en calle del Parque esquina de Cerrito, almacen Alvarini. A26-2p

Colejio de Señoritas
Reconquista 114.

Desde el 1.° del próximo Mayo abrirá nuevamente sus clases, habiendo sido declarado por la Municipalidad estar en perfectas condiciones higiénicas.

Buenos Aires Abril 26 de 1870
Carolina Thomas, Directora.
a 26-8p.

LIBRERIA NUEVA
89 - CANGALLO - 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco papel de oficio, cartas, esquelas y de fantasía sobres de todas clases, plumas de acero, lápices de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS
Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA
ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
86 CANGALLO 86

Ojo señores! [illegible]

Hoteles Casas amuebladas, fondas etc. [illegible]

Lavatorios de caoba [illegible]

Sillas americanas. [illegible]

Conveniente [illegible]

Parece mentira [illegible]

Guardias Nacionales [illegible]

Casamientos [illegible]

Pestes [illegible]

Camas. [illegible]

Valdes [illegible]

Muebles. [illegible]

Aviso especial [illegible]

Damaceno Fernandez
PROCURADOR DE NUMERO

[illegible] Tucuman 356

Remate y Comisiones
DE
MAREA Y LASLAND,
Escritorio Salta núm. 53.

Nos encargamos de asuntos Judiciales, extrajudiciales, gestiones en el Gobierno Nacional y Provincial etc. etc.

MARTIN BUSTOS
CONTADOR
RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 257

Partido de Rauch.

El Juez de este Partido, avisa á los propietarios que pagan Contribucion Directa, que deben presentar sus reclamos por escrito ante el Juzgado de Paz desde esta fecha hasta el 30 del entrante Abril, dia en que se reunirá para sus fallos.

Partido, Marzo 30 de 1870.
Gregorio Belgrano — [illegible]
a4 10p. [illegible] Gomez

Eduardo Wilde
DOCTOR EN MEDICINA

[illegible] calle de Belgrano num. 234.

Casa quinta barata
(A una cuadra del empedrado.)

Se vende la casa quinta, calle de Charcas á la altura de la de Centro América, con 50 varas de frente al Norte por 200 de fondo ó sea media cuadra de frente y 1 cuadra y media de fondo, terreno muy alto y muy pintoresco, pues de él, se vé el rio y todos los monumentos, tiene todas las comodidades precisas y á 2 cuadras de donde pasa el tren, y á 1 de donde está designada para estacion del tramway que vá para Belgrano y 1 del terreno cubierto de riquísimas frutas que por su gran calidad y especialidad de sus frutas pueden dar el interés del capital.

Pudiendo dejar sobre la misma propiedad, la cantidad que le convenga al comprador.

A mas de este terreno tan grande y tan pintoresco hay dos fracciones iguales que puede ser utilizado las 2 fracciones en una gran fábrica ó depósito por la poca distancia de el á las estaciones. Así es que tiene un gran porvenir seguro y hoy se vende barato, títulos de lo mejor.

Por mas detalles ó venta calle de Montevideo número 49 darán razon. a22 10p.

Papel.

Se vende papel de diarios viejos para envolver. Hay algunas arrobas, ocurrir á la calle de Moreno núm. 73. a 9-6p

Imprenta.

Se quiere comprar una que no sea muy usada y que tenga lo necesario para imprimir un diario.

Para tratar á la calle de San Martin 244 de ocho á once de la mañana, y de seis á ocho de la noche. a 9-8p.

Afinador de pianos.

Se afinan con toda perfeccion á 30 $, m/c y composturas garantidas á precios módicos, [illegible] una esquela Piedras 100, Piedad 61, Corrientes 211, Artes 255, Defensa 401, Belgrano 327 1/2. A30-3p.

PELUQUERIA UNIVERSAL
CALLE FLORIDA N.° 37.
ANTIGUA CASA DEL Sr. CORTESE

Grandísimo surtido de tinturas de los mejores fabricantes.

Tintura de la ilustre casa de Padru, de Baroe [illegible]
Tintura progresiva de L. Marques, de Paris
Tintura inglesa de Truman [illegible] de Paris
Tintura Fluido Instantáneo de Berger, de Paris
Tintura Indiana,
Tintura Melanogena del químico Desquinarre, de Rouen,
Tintura Negrilla Vegetal de [illegible], de Paris.
Tintura Amelia, etc., etc., etc.

Hay en la Peluquería Universal un salon ó dos oficiales especiales para la aplicacion de la tintura.

GRAN DILUBIO

De castañas, añadidos, crecientes y otros artículos de cabellos, recibidos últimamente de Paris.

Oficiales de Paris, hacen al momento todas las obras de cabellera que se quieran pedir.

INMENSA CANTIDAD

De perfumerías [illegible] Lubin, Guerlain, Pinaud y Meyer, Las Flores [illegible], Marquis, [illegible], de Pierre, Sociedad Higiénica, Violet, etc., etc., etc.

MAGNÍFICO SURTIDO

De los verdaderos guantes de Jouvin á 25 ps. el par

ESPECIALIDAD,

De horquillas, adornos, [illegible], peinetas [illegible]

PELUQUERIA UNIVERSAL, FLORIDA 37.

POESIAS
ESTANISLAO DEL CAMPO
PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION
Escrita por el poeta D. José Mármol.

[illegible]

MENSAJERIAS DE LA INVARIABLE
PORTEÑA
CORREO NACIONAL

[illegible]

Empresario
Miguel M. Lopez.

Tenedor de libros.

Un tenedor de libros con conocimientos prácticos en el comercio y con buenas recomendaciones que puede ocupar algunas horas de la noche, ya sea para llevar libros, para arreglarlos ó hacer cualquier trabajo de esta naturaleza. Se dará razon en la calle del Perú 122 ó Esmeralda 179.

a6 30p

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

[illegible]

RIGRESOS

[illegible]

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

ESTACIONES						
Parque	8	10	12			
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10			
Almagro	8 15	10 15	12 15			
Caballito	8 20	10 20	12 20			
Flores	[illegible]					
Floresta	[illegible]					
San Martin	[illegible]					
Moron	[illegible]					
Merlo	[illegible]					
Moreno	[illegible]					
Gral. Rodriguez	[illegible]					
Lujan	[illegible]					
Olivera	[illegible]					
Mercedes	[illegible]					
Mercedes	[illegible]					
Freire	[illegible]					
Gorostiaga	[illegible]					
Chivilcoy	[illegible]					

RIGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
» Moreno 7 30 » » 9
» Chivilcoy 6 15 » » 12
» Moreno 4 0 P. M. » 3
» Moron 5 » » 6
» Chivilcoy 2 15 » » 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO [illegible]
VENTA POR MAYOR Y [illegible]
Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de [illegible], batas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros artículos.

Novedades. El gran bazar recibe novedades por todo [illegible].

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no los tiene cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p. $ mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial. Sigue la venta del afamado e incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, el cajon 200$ y la botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica, Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa [illegible].

Liquidacion de Francia. Tambien se encarga de hacer [illegible] en todos los pueblos de Francia.

NOTA. La casa está abierta los domingos [illegible] como los demás dias de la semana.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE
SANTOS ALBERTINI
CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

AL PÚBLICO
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
[illegible]

[illegible]

¡Grandes almacenes!

[illegible]

Casa

[illegible] a11 3p.

San Telmo.

[illegible]

Al Publico

[illegible]

Sirviente

[illegible]

Teatro de La Alegria

[illegible]

Total general [illegible]

NOTA. [illegible]

Banco Entre-Riano.

[illegible]

Muchacho

Se desea dar un muchacho [illegible] 17 años [illegible]

Juzgado de Paz.

[illegible]

a 23 [illegible]

Importante

Se vende una casa [illegible] de fondo, contiene 5 piezas [illegible], tiene 16 pies de patio [illegible] un terreno calle de Estados Unidos entre San José y Lorea compuesto de 17 1/2 varas de frente por 58 de fondo. El que se interese [illegible] á la casa arriba mencionada á toda hora del dia.

A 25 8p.

Oficiales cigarreros

Se necesitan para cigarrillos negros, en la cigarrería del Toro, Moreno 108 y 110. a22 3p.

Aviso Oficial.

Ministerio de Hacienda Nacional.

Por disposicion superior, se hace saber, que en la ley de Aduana para el corriente año, que circula un impreso, se ha omitido por error de copia, las garras de cuero, entre los frutos del pais que menciona el artículo 8.°.—Buenos Ayres, Abril 22 de 1870

A. 22-3p. S. Cortinez.

ADMINISTRACION DE [illegible]

Hallándose [illegible] del Hospicio de [illegible] capacidad como para [illegible] personas, se previene á los que [illegible] á la Secretaría de la Asociacion [illegible] calle del Perú núm. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén [illegible] las demás habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de ellas [illegible] al presente [illegible]

José C. Paz,
Presidente,
Justo Carlos [illegible]
Pro-Secretario.

LETRAS
SOBRE
ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA
Y
PORTUGAL

[illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata.

[illegible]

Sala de esgrima.

[illegible]

A LA VERDADERA
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

[illegible]

Doctores Gallarini y Riva

[illegible] la vista.

Todos los dias de 12 [illegible] Tacuarí [illegible]

Al Comercio.

[illegible] a5 6p.

A los Españoles

Pelayo, esta importante novela que La Prensa publica de folletin, se encuentra en venta en la Librería de la Union, Rivadavia 106. Su precio es, encuadernada en mosaico, 120 ps. a7 3p.

SALUD, [illegible]

[illegible]

PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

[illegible]

IMPORTANTE

[illegible]

REUMATISMO

[illegible]

PILDORAS DEL D.r RADWAY

[illegible]

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,

[illegible]

AVISO

[illegible]

JUAN EASTMAN E HIJO
Únicos Agentes
9 y 11 CALLE DEFENSA 9 y 11

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

[illegible]

A LOS [illegible]
HOTEL DE LA PAZ
DE
SAN FERNANDO

[illegible]

DEPOSITO
DE
ROPA HECHA

[illegible]

ARTICULOS DE MODA
AVENOUX Y MEJANELLE
109 FLORIDA 109
Especialidad de objetos para hombres

[illegible]

Para Señoras

[illegible]

Abogado

El Doctor D. [illegible] ha abierto su estudio de abogado, calle de Perú N.° 117, entre Potosí y Bolivar.
a 2 5p.